

El Herald de la Guardia Civil



PERIÓDICO SEMANAL

AÑO I.	OFICINAS CALLE DE CARRANZA, 3 MADRID	Madrid 24 de Julio de 1893. TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR	SUSCRIPCION TRIMESTRE España..... 1,50 pesetas. Ultramar..... 3,75	NÚM. 4.º
--------	--	--	---	----------

Confianza peligrosa

Más que peligrosa, resultaría suicida esta confianza para la Guardia Civil y el bizarro cuerpo de Carabineros, si ambos Institutos no procuran alejar de sí situaciones como las creadas para ellos por la ley adicional á la constitutiva del Ejército.

No tema la brillante Oficialidad de estos cuerpos pretendamos defender nada que pueda parecer lesivo para intereses respetables, á cuyo lado estamos incondicionalmente. No se pretenda deducir de nuestras palabras, ni menos de nuestras intenciones, especies que contradigan el irrevocable fin de defender incondicionalmente cuanto con la *benemérita* se relacione.

Peró tampoco se crea que esta obligación, que gustosos nos imponemos, pueda ser tampoco ocasional de que los intereses *individuales* sean parte á sellar nuestros labios ante el *general* de dichas Corporaciones.

Y que éste peligrá, no hay para qué dardarlo.

Peligrá, y mucho, en dos distintas clases de órdenes; moral y materialmente considerado.

Moralmente, porque los Institutos han resultado perjudicados desde que por Real decreto de 27 de Agosto de 1892 se abrieron sus escalas de Oficiales á los procedentes de la de reserva.

No porque los ingresados tengan tacha que haga parecer vejetaria su concurrencia, no; que todos han demostrado en los exámenes de ingreso condiciones de aptitud indispensables y cumplido bien los cometidos puestos á su cuidado; sino porque esa Oficialidad, que tenía y tiene herméticamente cerradas las puertas de acceso de las armas generales, halla franqueables las de los Institutos, como si éstos estuvieran á menor nivel, ó sus cometidos fueran acaso menos apreciables.

La Oficialidad de Carabineros y Guardia Civil ha tenido necesariamente que lamentar lo sucedido, y al sentar nosotros esta especie lo hacemos creyendo interpretar fielmente su aspiración más sentida, sin que en el orden material haya que esforzarse mucho para señalar el alcance del riesgo.

Huérfanas las escalas de ambos Institutos de segundos Tenientes de las armas generales, aspirantes á ingreso y nutriendose con precedencias de las de reserva, ingresando éstos con edades que oscilan entre los cuarenta y cuarenta y dos años, innegable es que su permanencia en filas no puede exceder de *nueva* como máximo.

Transcurrido este plazo, ¿cómo se repondrán las bajas? Con Oficiales de la misma procedencia no puede ser, porque los actuales, con nueve años más de vida, se hallarán inhabilitados para el ingreso, y el movimiento normal de las escalas superiores al empleo de segundo Teniente habrá producido importantes vacíos, encontrándose la Oficialidad restante apiñada y contenida en la cabeza por el elemento joven que hoy existe en filas y ha de ser valladar infranqueable, y falto, en cambio, de savia abajo que la fecunde, vigoricé y desarrolle.

¿Puede subsistir sin manifiesto riesgo semejante estado de cosas? ¿No acude al pensamiento de todos la solución que pudiera sobrevenir entonces, impuesta por la necesidad?

Aníbal, entregándose á las delicias de Capua, preparaba el fin desastroso de su prodigiosa aparición; la advertencia debe señalar y determinar, para preverlas y evitarlas con tiempo, las amargas enseñanzas del mañana.

La Oficialidad de la Guardia Civil, que tan compacta se demostró en honra propia para defender sus derechos ante el altar sagrado de la ley, debe reflexionar también sobre las funestísimas consecuencias de la situación presente, y necesidad en que está de procurar el remedio á un mal que tanto la afecta, moral y materialmente, según continuaremos analizando en sucesivos artículos.

Hechos y dichos

La Cámara italiana de Diputados ha recibido una comunicación pidiéndole conceda la correspondiente autorización para procesar á uno de sus individuos.

Esa petición no tiene nada de particular; pero lo que sí lo tiene es el motivo por que se pide.

Trátase de un Diputado que se dedica á ejercer de bandido.

Días pasados recibió el dueño de una villa de Roma un anónimo exigiéndole una suma importante, si no quería dejar de existir.

El sujeto á quien se le pedía dinero en tal forma se avistó con la policía, y ésta le aconsejó que con-

testara á la lista de Correos, como se le advertía, enviando un sobre abultado.

Varios agentes espionaron la oficina de Correos, y á los pocos días se presentó un individuo, bien portado, reclamando la carta que tenía en lista. Aquellos lo detuvieron, y al registrarle observaron con gran sorpresa que el destinatario era nada menos que un representante del país.

Bajaban Napoleón y Alejandro de Rusia la escalera del Palacio de Erfurt, y al llegar á la puerta repararon en el centinela, un granadero de la Guardia de seis pies de altura, que ostentaba en el rostro una prolongada cicatriz.

—¿Qué opináis del hombre que sabe recibir esta herida?—preguntó al autócrata el capitán del siglo.

—Y á vos ¿qué os parece del que la hace?—repuso el Czar.

—Murió—añadió gravemente el soldado presentando el fusil.

En la coronada villa, y en la calle del Carnero, habitaba Luis Otero Guevara de la Presilla.

Y en el piso principal, no, miento, en el entresuelo, vivía una tal Consuelo, que era un sér angelical.

Ocurrió que el niño ciego, que anda á caza de ocasiones, juntó los dos corazones, y juntos los prendió fuego.

El hombre y ella mujer; el joven y ella bonita, sucedió que en una cita, ¡qué había de suceder!...

Mas Luis, como es natural, á la siguiente mañana

exclamó: «Me llamo Andana.»

Y huyó de la capital. Y ella, al verse seducida y abandonada, pensó en suicidarse, y mandó por un veneno en seguida.

Se lo bebió, y con ardor tomó papel y tintero, y escribió á don Luis Otero su última carta de amor.

«¡Infame, ingrato! Un veneno pone fin á mi agonía; con la vida te quería; te perdono y me condono.

Siento que mi alma se escapa; siento que voy á morir, y...» No pudo concluir: el veneno era jalapa.

GABRIEL GIL.

PENSAMIENTOS

En algunas naciones el sable para unos es un arma; para otros un adorno.

No es buen hombre de estado quien no conoce las necesidades del Ejército.

STEIN.

—Militar, ¿voy bien para la calle de Sevilla?

—Oiga, barbiana, mejor vendría esté para este criztiano.

No hay hombre á quien la fortuna no visite una vez en la vida; pero cuando no le encuentra dispuesto á recibirla, entra por la puerta y sale por la ventana.

Teniente D. Bartolomé Haro

Hónrase muy mucho EL HERALDO con publicar en sus columnas el retrato del valiente Oficial que en la noche del 30 del pasado, al frente de unos cuantos valientes, herido y maltrecho, se impuso á las turbas numerosas y desenfrenadas, manteniendo con su valor y su prestigio el imperio de la ley.



El primer Teniente D. Bartolomé Haro y Martínez nació en Caravaca, provincia de Murcia, el día 9 de Diciembre de 1853, y procede de la clase de soldado, teniendo ingreso en Caja el 3 de Marzo de 1874. Fué Alférez de milicias provinciales en 25 de Febrero de 1875; obtuvo el empleo de Alférez de Infantería, por mérito de guerra, en 2 de Marzo de 1876; ingresó en la Guardia Civil, en clase de Alférez, en 1.º de Octubre de 1883, y ascendió á Teniente del Cuerpo en 18 de Noviembre de 1886

Posee la Cruz roja del Mérito Militar, concedida el año 1874 por su brillante comportamiento en la batalla de Oteiza; la Medalla de Alfonso XII; benemérito de la patria por Real orden de 3 de Julio de 1876, y otra Cruz del Mérito Militar, de primera clase, concedida por Real orden de 22 de Noviembre de 1886, con motivo del natalicio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Oficiales como el Teniente Sr. Haro son orgullo de las Corporaciones á que pertenecen.

Su conducta en los lamentables sucesos de Cehegín no ha despertado ni un grito de protesta.

Correcto, prudente y enérgico, el Teniente Haro dejó á la altura que deben tener, los prestigios del Instituto.

Digno es de recompensa; pero á falta de otra alguna, puede contar con la cariñosa consideración y merceda gratitud de todos sus compañeros.

Lo que se dice

La Patrona.

Ha sido acogida con calor la idea del Patronato para la Guardia civil, que, como parte integrante del Ejército, debe marchar en todo paralelamente á las demás Armas, hermanas suyas.

Hasta el día 12 de Octubre, en que se celebra la Virgen del Pilar, hay tiempo de obtener la aprobación y preparar una fiesta digna de un acto tan solemne.

Al mismo tiempo podría aprovecharse la ocasión para la bendición del Estandarte que ha sido concedido á la Comandancia de Caballería; y con tal motivo, y aunando las dos festividades, el acto resultaría hermoso y espléndido, y de positivos resultados, porque en estas reuniones se estrechan más los lazos de unión dentro del Cuerpo y los de confraternidad con las demás armas invitadas.

Montura.

Según tenemos entendido, por la Dirección general de la Guardia Civil se están llevando á cabo los trabajos preparatorios para la adopción de la nueva montura, que ya reseñamos en nuestro primer número, así como también de los consiguientes gemelos de campaña, que si bien desde hace años venían usándose de un modo no ostensible, hoy formarán parte de la fornitura del Oficial, llevándolos pendientes de una correa en forma de bandolera. Como ambas medidas las creemos, más que convenientes, necesarias, felicitamos al señor General Palacios por su iniciativa al llevarlas á la práctica.

Equiplo.

Tenemos noticia de que se hacen algunos trabajos encaminados á reformar el corraje del guardia, y sobre todo la cartera, que no responde á las necesidades del servicio.

Muchas son las excitaciones que, en corto plazo, se nos han hecho para que recabemos del querido Director general esa reforma que tanto interesa.

Esperamos que no se dejará el asunto de la mano.

Los Cabos casados.

Por la Dirección de la Guardia Civil se ha cursado á Guerra un informe favorable: la petición hecha por el Capitán General de Puerto Rico, para que se autorice el pase á aquel ejército á los Cabos casados, á quienes hoy está prohibido lo soliciten.

La resolución corresponde á la 7.ª sección del Ministerio, y sería muy conveniente se activase, porque están empuñados una porción de intereses personales, dignos de toda atención.

Al señor Ministro de la Guerra nos remitimos.

Del General Palacio.

El *Noticiero Sevillano* publica la biografía del Director de la Guardia Civil, detallada y brillantemente escrita.

Lástima que el grabado no corresponda al texto.

Crónica de la semana

Es cosa bien triste, para un cronista, coger la pluma con la seguridad de no poder decir nada extraordinario.

Madrid va pasando á duras penas un verano angustioso, contentándose con el respiradero de los Jardines del Buen Retiro, que al cabo se abrieron al público después de los infinitos cabileos y dificultades que surgían de nuestro nunca bien ponderado Ayuntamiento.

Las *soirées* son brillantes; una de las pasadas noches, la banda del Regimiento de Zaragoza, laureada en la Exposición de Chicago, de donde regresa, ejecutó magistralmente varias piezas de concierto que fueron extraordinariamente aplaudidas.

Ricardo Ducacal se esfuerza por proporcionar á los madrileños que han quedado recluidos en este chicharrero, grato esparcimiento en estas noches estivales, colurosas y monótonas.

Auguramos á la empresa un buen resultado.

**

Ha pocos días un infeliz enclaustrado, llevándolo á un límite cruento la frase que Gedeón suscribiría seguramente: «quien quita la ocasión, quita el peligro», produjo una horrible mutilación, dando con ella golpe de muerte á las pujanzas de la materia, siempre en lucha con las santidades del espíritu.

Ese pobre obsesionado, imbuído de un misticismo perturbador, ha preferido no tener enemigo á tener que vencerle, desconfiando de sus propias fuerzas y llevado del amor acendrado hacia su Dios, cuya obra enmendaba pecaminosamente en un momento de místico arrebató.

¡Oh!, lamentable es, y bien lamentable, que los desbordamientos de una pasión siempre funesta, sea la que quiera, roben así la juventud y la inteligencia á esta labor incesante del progreso.

¿Qué pensarán del hecho los *Padres de Familia*?

**

La compañía de Cereceda, que actúa con tan buen éxito, como en años anteriores, está haciendo las delicias del público, y causando la desesperación de los *Padres de familia* que ya le quieren meter el diente á *La Bayadera*—dicho sea sin segunda.

Son mucho *padres* estos padres sin hijos. Su tarea es estéril, pero laboriosa.

Ni el libro, ni el grabado, ni la obra teatral; nada se escapa á su mirada inquisitorial.

Dispuestos á reformar la sociedad, le ponen la corzo á cualquiera.

Y como todo no lo pueden hacer á la vez los pobrecitos, no han podido ocuparse aún de ciertos detalles, y por ahí se venden á voz en grito libros cuyo título yo no quiero poner aquí por temor de que pueden verlos algún adolescente, y las niñas siguen cantando:

«y le vi que entraba,
y le vi que entraba,
en casa la querida, etc.»

y otras lindezas por el estilo.

Moral superfiná; moral fin de siglo, para usar la frase de rigor.

La bufonada del procesamiento de los *faunos* cogidos en el Liceo Rius; la serie interminable de risibles juicios contra la «Bella Chiquita» los han acreditado por completo.

Nuevos y extraños corregidores de Almagro, siguiendo ese camino siempre irán á parar al mismo punto.

Siempre al ridículo.

**

Mala noche para escribir meditadamente.

Por los balcones de nuestra Redacción, abiertos de par en par, se meten en tropel una confusa corriente de notas que lanzan los pianos de manubrio, al compás de los cuales bailan cien parejas amontonadas.

Es una de tantas verbenas.

El ruido de los carruajes y de los tranvías, el timbre agudo de los pitos, los chillidos de las mujeres, el rumor de oleaje de la multitud, su- be hasta nosotros y nos envuelve en una at- mosfera mareante.

El pueblo se divierte como puede, pero se divierte al fin.

La graciosa modistilla y la rasgada cigarre- ra, están bailando hasta la última pieza.

Cuando se retiran á casa, es ya de día. Lle- gan rendidas, y apenas se han acostado se levantan pálidas y ojeras, y se van al taller á ganar dos pesetas, dejando mal recogido el pa- ñolón de Manila, tirado por el suelo el ramo de ajadas flores que tanto contribuyeron, pocas horas antes, al triunfo de su hermosura.

Pocas veces terminaré esta *crónica* con una nota tan hermosamente sugestiva.

En el paseo, en el café y en el teatro se mira á los cadetes recién llegados, con sus uni- formes nuevos y sus dorados resplandecientes.

Los anuncia el «chas, chas» de sus sables vírgenes; llevan impresa la satisfacción del curso ganado en sus risueñas caras de felices.

Cada uno que miramos, despierta en nos- otros los recuerdos de días mejores.

Vienen de allá, de donde nosotros estuvimos aprendiendo y soñando; con todos los romanti- cismos y todas las creencias en el alma; entre- gados á aquella hermosa inconsciencia de la realidad; con el horizonte ancho y despejado; con el espíritu francamente abierto á todas las percepciones; sin idea de las insidias que jamás encontramos en nuestros compañeros, siempre alegres y leales siempre...

¡Qué bien se vivía allí, sin perfidias, sin cono- cer el subsuelo de las cosas! ¡Qué satisfacciones tan íntimas y qué inefable contentamiento al mirar la dorada estrella que lo llenaba todo, y el galoncillo de Alférez que adornaba nuestra bocamanga, donde esperábamos ver prendidos los tres entorchados de Capitán General!...

RICARDO VINUESA.

Meditemos

Creemos firmemente que la Guardia Civil, en su gran mayoría por supuesto, ignora la existencia de un periódico republicano, que in- vocando el patriotismo, combate sanudamente el llamamiento hecho á las fuerzas vivas del país en beneficio del Montepío acabado de es- tablecer en el Instituto para honra y prez del Cuerpo.

Y también que esta enemiga ú oposición in- comprensible parte del especioso pretexto de achacar á la Corporación el demérito que el co- lega halla para todo el que, recordando propios méritos, tiende la mano, y dice: «yo te sirvo, pues venga una moneda miserable.»

El diario republicano no quiere esto. Consi- dera preciso que la Guardia Civil «sea lo que siempre fué: el prototipo de la abnegación, de la honradez, del valor, de la fidelidad y del desinterés».

Fuerza imaginativa se requiere para suponer que la Guardia Civil haya truncado su historia, borrado sus hechos legendarios y perdido su

fe en el presente y su constancia en el porve- nir, por el hecho de que persona facultada para ello se haya dirigido al país en demanda del *voluntario* concurso de las Corporaciones, so- ciedades y personas conocidamente acomodadas que *quieran*, por propio impulso, y una sola vez, contribuir en la extensión que el libre albedrío regule, al afianzamiento de una Socie- dad, amparo del veterano inerme y de las des- validas familias de éstos cuando fallezcan.

Lo expuesto determina bien la extensión de acto tan vituperado.

De modo que, según el periódico republica- no, y aparte la inexactitud manifiesta de atri- buir á la Guardia Civil responsabilidades de hechos en que no interviene, como provinientes éstos de la libérrima voluntad de persona cuyo amor é interés por el Instituto ha de ser *siquiera* igual al que el mal aconsejado colega experimente, es preferible, á su juicio, ver á los veteranos, encanecidos en un servicio in- apreciable, mendigando misera colocación de puerta en puerta; es cien veces mejor alentar el desamparo de la viuda y dejar correr el llan- to del inocente huérfano, que exponer lealmen- te tan triste cuadro á la consideración de los afortunados y ver de evitar en lo posible la amarga condición de este hondo mal.

Y, sin embargo, la Guardia Civil sigue como seguía, porque el Cuerpo nada demanda, ni sus individuos nada aceptan ni aceptarían. Es un General ilustre el que, ocupándose del porvenir de sus subordinados tanto como de su presente, se dirige á las clases acomodadas y las ofrece la silueta verídica del mañana negro é incierto que espera á esos prototipos de abnegación, honradez, valor, fidelidad y desinterés, por sí, dada la oportunidad reglamentaria que el es- tablecimiento del Montepío del Guardia Civil ofrece, quieren desprenderse voluntaria y ge- nerosamente de un modesto óbolo, encaminado á fines tan caritativos como los que se per- siguen.

Y ¡pásmese *El Ideal* y sus inspiradores! El alto Clero, los Prelados de la Iglesia católica, la Magistratura, las grandes sociedades banca- rias, las personas acomodadas y ¡qué más?... el mismo Ejército, á pesar de los pesares y primer guardador de su honra, han acudido solícitos al llamamiento; y la Guardia Civil, lejos de sonrojarse ni bajar de nivel, y á pesar de no ser ella, sino su Director, el iniciador del pensa- miento, respira con mayor libertad, se mueve en una atmósfera más pura y adquiere el aplomo y seguridad en sí que engendra siempre para cualquier organismo ó individualidad la con- ciencia de no estar solo y ver millares de ros- tros amigos y millares de corazones que laten al unísono y sienten de igual manera.....

Tan evidente es el hecho, que hasta molesto resulta ocuparse de él con esta extensión. Si el establecimiento del Montepío del Guardia Civil no llevara en sí otra condicional que la princi- pal, con que puede envanecerse, de vigorizar el especial servicio de la Institución, bastaría y sobraría para hacerle respetable.

Esta seguridad, ¿será acaso la determinante del disgusto mal encubierto de *El Ideal*?... Meditemos.

En el número próximo publicaremos el retrato y biografía del Excelentísimo Sr. D. Venancio González, Ministro de la Gobernación, como muestra de consi- deración hacia uno de los paladines más decididos y entusiastas de la Guardia Civil.

DE COLABORACIÓN

ARMAMENTO

A poco que fijemos la atención en el ser- vicio cuyo difícil y delicado desempeño se confía á la Guardia Civil; á nada que acerca de él se medite, podremos observar son cualidades indispensables, aparte de otras muchas de menor entidad, y que por sin- gular manera han de concurrir en cada uno de los individuos que le prestan, el valor en todos los trances, la dureza y re- sistencia en la fatiga, la robustez, la soltura, la agilidad y la destreza.

De entre estas cualidades, difíciles al pa- recer de armonizar, pero no imposibles en un país como el nuestro, donde la mayoría de sus hijos, quizás por rara coincidencia, participan de todas en igual proporción, las últimas son tan necesarias y transcen- denciales, que acaso faltando su oportu- no concurso, resultarían deficientes las pri- meras; fundados en ello hemos creído siem- pre debe procurarse fomentarlas, ó cuando menos, atender con esmero á su sosteni- miento.

No es ahora nuestro ánimo hacer la me- nor indicación respecto á la manera de lle- gar al logro del aludido desarrollo; quere- mos ocuparnos tan solo, siquiera sea breve- mente y sin detenernos á hacer largas consideraciones, del postrero de los indica- dos extremos.

Sencilla por demás es la razón de nues- tro aserto. Cuanto tienda á evitar la fatiga; cuanto contribuya á retardar el cansancio; cuanto directa ó indirectamente concurra á sostener las fuerzas del hombre, impi- diendo el desaliento ó animando su espiri- tu, claro es que favorecerá nuestro propó- sito. ¿Se quiere ligereza? ¿Se busca agili- dad? Disminúyase, pero hágase desaparecer toda dificultad en los movimientos; re- muévase aquellos obstáculos que pudie- ran retardarlos ó entorpecerlos.

Desde este punto de vista procedamos al examen del armamento usado actualmente por la fuerza del Cuerpo, aplazando el del vestuario y equipo para tratarlo por sepa- rado, pues uno y otro asunto tienen capi- tal importancia.

Toda arma, la misma razón natural asi nos induce á pensar, aparte de sus condi- ciones balísticas, á cuyo influjo es imposi- ble sustraerse, debe guardar proporción ó estar en razón directa, digámoslo así, con el servicio á que se destina y con la fuerza misma por quien éste se ha de practicar.

La del Instituto, con sus continuas co- rrerías en terreno quebrado y desigual, entre la maleza del monte, la espesura del bosque y la aspereza de las rocas, por las que en muchos casos ha de trepar, y sobre las que para sostenerse y avanzar tan ne- cesarias le pueden ser las manos como ne- cesarios son los pies, el fusil resulta inma- nejable por su longitud y peso, y la bayo- neta, que ni aun para cortar ramaje y por entre él abrirse paso es útil, sin objeto al- guno, constituyendo ambas armas un ver-

Los exámenes para Cabos

Una de las reformas, y no de las menos im- portantes que se deben implantar, es la del vi- gente Reglamento de ascensos de Guardias á Cabos, porque ciertamente no responde á nin- guna necesidad de vital interés las molestias que se proporcionan á la clase de Guardias con la práctica de procedimientos que deben mandarse recoger inmediatamente.

Sólo la inveterada rutina puede autorizar que los Guardias estén un año, y otro, y otro presentándose á exámen, pudiéndose dar el caso de obtener en los primeros calificaciones brillantes, sin perjuicio de sufrir un fracaso en los segundos, y recibir en el tercero satisfac- torio resultado.

Esto es de todo punto anómalo.

Al anunciarse en la orden del tercio las oposiciones, los Jefes de Comandancia y Capi- tanes de Compañía eligen, entre las instancias, las de aquellos que por todos conceptos sean más dignos de la gracia que solicitan; luego estos elegidos concurren á las oposiciones, y el Tribunal, previo exámen, los clasifica, haciendo en su vista las listas-escalafones, incluyendo en ellas tantos opositores como vacantes proba- bles se cuentan en el año entrante, y una terce- ra parte más por las imprevistas que puedan ocurrir; de manera que si en el tercio se cuen- tan 20 vacantes probables, aunque los oposito- res sean 80 ó más, sólo relacionan en listas á 26, los que mejores censuras han obtenido. Conviene hacer constar que todos los años han estado muy desacertados en el cálculo de las vacantes probables, pues el año que menos han calculado 20 y el que más han ocurrido siete, en cierto tercio.

Pues bien; elegidos los aspirantes en la forma expresada, ¿no parece justo de que á los que no les haya llegado el ascenso en el año se les respeten los derechos adquiridos por oposición? Es claro que sí, que esto sería lo procedente. Además que, si competentes eran para el man- do de un puesto cuando el Tribunal les clasificó aptos, con seguridad que al siguiente año no habrá disminuído su suficiencia, y por sí así fuera, los Jefes y Oficiales, al girar sus revistas á los puestos, podrían cerciorarse si, tanto por su instrucción como por su conducta, continua- ban siendo acreedores á figurar para Cabos.

Esto sería lo equitativo, pero no sucede así; pues, según el referido reglamento, al año de formalizadas las listas caducan éstas, y los que en ellas van relacionados, si en el transcurso de dicho tiempo no les ha correspondido el as- censo, tienen que volver á la residencia del señor Coronel á sufrir nuevo exámen, es decir, á probar lo que ya tienen probado; y como estos viajes se repiten un año, otro y muchos seguidos, porque, como queda dicho, son muy pocas las vacantes que ocurren cada año, y hay tercio en el que todavía no ha ascendido el que figura con el número primero en las lis- tas que rigen en la actualidad, de aquí que al guardia en estos viajes anuales á la cabeza del tercio, se le originan gastos que no puede so- portar, y antes que contraer deudas ó privar á la familia de lo indispensable para vivir, es preferible renunciar al ascenso. Y así tenemos noticia lo han demostrado en las últimas oposi- ciones verificadas algunos guardias modelos que, á pesar de haber sido clasificados aptos dos años seguidos, no concurren á ellas; unos, porque lo precario de su situación no les per- mitía hacer un nuevo sacrificio con motivo de los gastos que tenían que hacer en el viaje, y otros porque, con el actual sistema de ascen- sos, no ven seguro el premio de su constante aplicación, pues nada provechoso se consigue

on que todos los años obtenga de la Junta clasificadora buenas censuras y de que vaya relacionado en listas de los aprobados, si no le llega el ascenso; lo cual no sucedería si se mo- dificase el ya repetido reglamento en la forma por tantos pedida y por más anhelada, pues entonces tendría seguridad el guardia de que, más tarde ó más temprano, recogería el fruto de sus desvelos.

¿Y qué diremos de los que se hallan figura- do en los escalafones próximos á caducar, y no pueden concurrir á los nuevos exámenes por encontrarse enfermos? ¿No es tristísimo que por tener esta desgracia pierda el derecho que por oposición adquirió?

Llamamos la atención del dignísimo Direc- tor del Cuerpo, en la seguridad de que nos ha de atender; porque á su claro criterio no pue- den ocultarse los defectos que acabamos de apuntar, y sobre todo esa negación de derecho al ascenso sin previo nuevo exámen, al que legítimamente ganó un puesto en el escalafón de aspirantes.

Atendiendo á todas estas razones, que sabe- mos no caen en saco roto, esperamos con fe la reforma del vigente reglamento del ascenso á Cabo.

SERVICIOS

Bandidos en cuadrilla

Alcira.—La prensa toda, y especialmente la de Valencia, ha venido ocupándose de la cuadrilla de bandidos que durante algún tiempo ha sido el terror de Alcira y los puntos comar- canos.

Pero no en balde la sociedad tiene confiada á la Guardia Civil la garantía de sus haciendas y de sus vidas, porque donde quiera que ellá está es una Providencia, y el malhechor no puede vivir mucho tiempo sin caer bajo el fallo de la ley.

Esos criminales, que extendían la perturba- ción por toda la comarca, han estado persegui- dos constantemente por la fuerza del Instituto, hábilmente dirigida por el distinguido Capitán D. Sixto Calatayud Ferrer.

Acosados uno y otro día, cortadas sus co- municaciones, de nada les ha servido su coraje de fiera selvática, ante la noble bizarría de la benemérita.

Veinticuatro bandidos cayeron en su poder, que fueron puestos á disposición de los Tri- bunales.

Servicios tan importantes como éste realzan al benemérito Cuerpo, patentizando una vez más su fuerza moral, su prestigio y su impere- cedería importancia.

Mucho nos complacemos y honramos con estampar en nuestras columnas los nombres de los valientes que con tanto acierto secundaron las disposiciones del Capitán D. Sixto Calata- yud Ferrer.

Sargentos.—Carlos Cobos García, Juan So- ría Vizcaña, Francisco Gómez Escudero y Matías Sigorra Jiménez.

Cabos.—Manuel Pujol Ramón, Miguel Mosar Sánchez, Ramón Lázaro Izquierdo y Benito March Maimo.

Corneta.—José García Baños.

Guardias.—Francisco Vives Roselló, José Calero Benadocha, José Lull Rovira, Virgilio Vicens Sanjuán, Teodoro Fernando Colom, Juan Torres Crespo, Ricardo García Peiro, José Esteve Dau, Ramón Lázaro Izquierdo, Enrique Hernández Ferrer, Custodio Abril Navarro y José Jover Lucena.

Bien merecen el citado Capitán y sus subor-

dadero estorbo, causa, repetidas veces, de que se malogren muchas empresas que, de otra suerte, hubiera coronado el más lison- jero éxito.

La lucha en el interior de las habitacio- nes, en el estrecho departamento de un vagón del ferrocarril, pone también de ma- nifiesto, no ya lo inútil, algo más todavía, lo perjudicial que por su excesiva longitud puede ser un fusil, que en tales circuns- tancias, sin servir para el ataque, no pudien- do abandonarse, impide hasta la defensa.

Ocasiones, además, se presentan frecuen- temente en que el guardia, para dar alcan- ce á sus enemigos, que son los enemigos del orden y reposo públicos, ha de perse- guirles con actividad suma, no sólo acele- rando el paso, sino emprendiendo la carre- ra; otras hay en las que le es forzoso, con el propio objeto, salvar vallados, tapias ó cercas, en que habrá de cruzar á nado co- rrientes más ó menos caudalosas ó escalar, por fin, elevados muros; nada, sin embargo, puede hacer, no digamos cómodamente, que esto en ningún caso sería posible, ni aun siquiera con facilidad; así le vemos de con- tinuo dejar el fusil en manos del compañero de pareja para recobrarlo después de salva- do el obstáculo.

Si el arma fuera de escasas dimensiones, las menores posibles, cruzaríase fácilmente á las espaldas, correría sin dificultad, salva- ría cuanto le impidiera el avance, rápidamen- te y sin riesgo alguno, y aquella persecución sería tan viva, tan tenaz, como tenaz y viva fuese la huida del perseguido, á quien de seguro no se ocultan las dificultades con

que ha de luchar su adversario, y sabe que sólo la ligereza de sus pies ha de salvarle, ya que su propia conciencia, el temor mis- mo á la severidad de las leyes, le privan del valor suficiente para oponerse, hacién- dola frente, á la fuerza pública.

Esta, por otra parte, no necesita de los fuegos á grandes distancias; en campaña no puede ni debe realmente alternar con el Ejército ni como él batirse; su misión es otra, y conseguida la tiene en su Reglamen- to especial: en tal concepto, rara vez hará uso del tiro á lejanos blancos; le basta y aun le sobra con poner sus proyectiles á 500 ó 600 metros; en cambio, habrá menester del fuego rápido para aprovecharse de los fu- gaces instantes de que en ocasiones dispo- ne, instantes tanto más dignos de aprecio cuanto que, de no utilizarlos con verdade- ra usura, puede resultar el descrédito, y quien sabe si el sacrificio de la vida, como único medio dejar á salvo el honor.

Institutos como la Guardia Civil y Cara- bineros necesitan, para su especial servi- cio, una arma corta, manejable y repetido- ra, no pudiendo haber en su adopción ni siquiera el inconveniente de la falta de cui- dado, tratándose de soldados veteranos é instruídos.

Los ejercicios de tiro demuestran elo- cuentemente el estado indecoroso de los *prehistóricos* fusiles; y la bayoneta resulta de perfecta inutilidad para el servicio.

Es, pues vergonzoso que sufra un cambio completo el armamento de ambos Cuerpos.

CÉSAR DUMOND,

dinados una buena recompensa que les sirva de satisfacción y estímulo.

Suponemos que el digno General Palacio tendrá muy en cuenta este hecho que tanto entusiasmo ha producido en Valencia, é interesará del señor Ministro de la Guerra el justo premio á que se han hecho acreedores.

Es preciso mirar estas cosas con gran interés, porque sea por deficiencias del Reglamento de recompensas, ó por alguna otra razón, es lo cierto que no se premia como debiera á una fuerza que está en constante campaña y en perpetuo peligro.

Captura de ladrones

Arco de la Frontera.—A las felices disposiciones adoptadas por el segundo Teniente Jefe de la línea D. Cristóbal Castañeda y Castañeda, y Cabos Calixto Fernández Rivero y Clemente Moleón Pérez, y guardia Antonio Ortego Morales, se debe la captura de cuatro criminales autores de un robo en cuadrilla, efectuado en Marzo último en el cortijo del Taramal, á D. Luis Racero García, consistente en 210 pesetas, cuyos sujetos han sido puestos á disposición de la autoridad.

Este servicio ha producido grata impresión en el vecindario, habiendo sido felicitado el referido Oficial y la fuerza á sus órdenes.

Los asesinos del cura

Ribera del Miño.—A pesar del poco tiempo transcurrido, ya han caído en manos de la Guardia Civil los autores del horrible asesinato perpetrado en las riberas del Miño, y del que la prensa periódica dió detallada cuenta.

Las disposiciones adoptadas por el señor Jefe D. José Pérez Dávila, secundadas por el Sargento Agustín Novoa Requejo, que supo arrancar á un preso la confidencia que era la clave del secreto, han hecho que, en tan breve tiempo, se hayan descubierto á los autores de tan tremendo crimen.

No hay palabras bastantes para decir las alabanzas que se hacen de la fuerza que ha contribuido al buen éxito de este servicio, y cuyos nombres se citan á continuación:

Primer Teniente, D. Juan Pérez López; Sargento, Domingo Vázquez Paz; Cabo, Benito Rodríguez López; Cabo, Manuel Rodríguez López; Guardia primero, Valentín Arias Rubio; segundos, Basilio Domínguez Ruano, Antonio Rodríguez Pérez, Ramón del Río Carballo, Manuel Sendín Rodríguez, Faustino Tablas Neira, Francisco Piñero López, Gumersindo Fernández Vidal, Miguel Delis y Delis, Francisco Díaz Rodríguez, Bonifacio Bolaño Rey, Eduardo Magide Tallón y José Vázquez Varela.

Este es un servicio de excepcional importancia, y que dice mucho del brillante estado de la Guardia Civil de Galicia, donde, á pesar de la falta de criminalidad, hay una vigilancia constante por parte de la benemérita.

Esperamos que, en justicia, se les conceda una recompensa de consideración.

Incendio

Coruña.—A la extinción de un incendio que en la mañana del 16 de Julio último se declaró en un taller de carpintería del vecino de dicha población, D. Manuel Rivas, han contribuido eficazmente, en unión de las autoridades, los Oficiales y fuerza del Instituto mandada por el primer Jefe D. Serafín Hervella y López. Fueron muy encomiados los esfuerzos de la benemérita en la extinción del incendio.

EXTRANJERO

La conferencia dada en la Cámara de Comercio de Londres por Lord Carlos Beresford, distinguido Oficial de la Marina real inglesa, lord que ha sido del Almirantazgo y uno de los Jefes de Marina más populares de Inglaterra desde que mandó la escuadrilla que acompañaba á las fuerzas que iban á Khartum á rescatar á Gordón, ha impresionado vivamente, excitando el celo de los corresponsales de nuestra prensa, que han enviado sendos telegramas dando cuenta de cuanto expuso el lord, con sus correspondientes comentarios.

Después de las fracasadas negociaciones para cambiar Gibraltar por Ceuta y nuestras posesiones africanas, los ingleses andan ahora haciendo creer á todo el mundo que nosotros, los españoles, andamos en tratos para ceder las Canarias con tal que se nos reintegre ese pedazo de nuestra tierra; por supuesto con gran ventaja para España.

Inglaterra se ha convencido de que Gibraltar no le sirve á ella para nada, á pesar de sus fortificaciones y de sus líneas de fuegos, y nos lo quiere ceder galantemente.

Se parece al gitano que se desprende de su caballo, de grandes condiciones y hermosa planta, sólo por hacerle un beneficio al comprador.

Pero á la poderosa Albión le sucede lo que al chalan: que está desprestigiada.

Y ya nadie cree ni hace caso de esas cábalas misteriosas, verdaderamente del género tonto.

X

Suceden en la política cosas bien extrañas.

A pesar de todos los augurios, la ley militar se ha aprobado en Alemania con gran pesadumbre para los franceses. Era un vislumbre de honda perturbación esas dificultades que colocaban al Emperador entre la espada de la legalidad y la pared de su prestigio.

Desechada nuevamente en el Parlamento la ley militar, los esplendores del trono imperial hubieran perdido mucho de su brillo, y la preponderancia militar del Imperio hubiera empezado á descender desde su cumbre por una bajada tortuosa y desesperante.

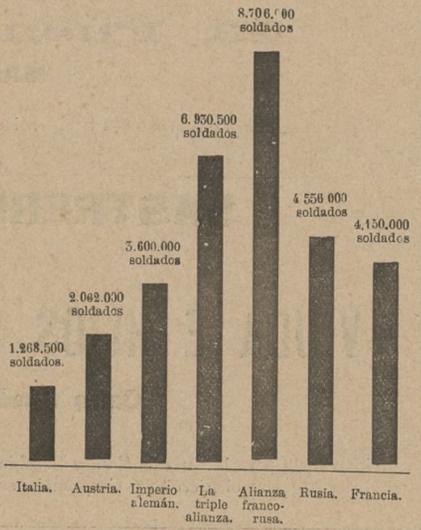
Disolver meramente el Parlamento hubiera valido tanto como declararse francamente en abierta pugna con la legalidad, mostrando una dictadura reaccionaria, insostenible de todo punto; entre

otras razones, porque hubiera sido la nota discordante del actual concierto político europeo.

Las nuevas elecciones en Alemania presagiaban un funesto resultado para el Emperador, porque el escrutinio de las urnas había llevado al Reichstag más elementos adversos que los que formaron las Cortes anteriores.

A pesar de todo, la ley militar ha salido adelante, aunque sea por una exigua mayoría.

Los ministeriales han hecho los imposibles para sacarla á flote, y para impresionar á los electores alemanes en pro de la ley militar, en todas las poblaciones del Imperio se fijó el siguiente curioso anuncio, en que aparece el aspecto comparativo de los Ejércitos de las naciones comprendidas en las grandes alianzas.



NUESTRO CONSULTORIO

INFORMES Y RESPUESTAS

- Gran.**—P. B. M.—1.ª por mitad.—2.ª No, señor. Hay que hacer tirada; se remitirá oportunamente.
- Huesca (Sena).**—D. M. M.—Recibida la suya; mil gracias; se hará la campaña.
- Azuqueca.**—F. A. L.—1.ª Lo llevan las Comandancias.—2.ª Sí, señor.—3.ª Sí, señor. Muchas gracias.
- Torre del Remedío.**—G. C. E.—No puedo suscribirlo, pues no somos corresponsales de ningún periódico.
- Ávila.**—P. C. G.—Se insertará oportunamente.
- Bocairente.**—M. P. M.—No, señor.
- San Juan del Puerto.**—J. S. G.—1.ª No puede precisarse porque no lo lleva este Centro.—2.ª Idem.—3.ª No, señor; no, señor.—4.ª No, señor.—5.ª No puede precisarse.
- Tres Cantos.**—F. S. L.—1.ª Sí, señor.—2.ª No, señor; sólo el servicio correspondiente al cargo que ejerce.
- Alcázar de San Juan.**—1.ª No puede precisarse.—2.ª No, señor.
- Benavente.**—P. C. F.—1.ª Ninguna hasta ahora.
- Huelva (Arceana).**—J. P. V.—1.ª y 2.ª No puede precisarse.
- Torre del Mar.**—T. R. G.—En 15 Agosto de 1892 se pasó su instancia á informe, que procedía del E. S. G. de la Isla de Cuba, y no ha tenido resultado hasta ahora.

- Agujero (Málaga).**—O. A.—No es graciable en la actualidad.
- Torre Nueva.**—A. B. R.—Se tratará su asunto á la primera ocasión que se presente.
- Caldas de Malavella.**—J. R. M.—1.ª El 16.—2.ª El 2.—3.ª Debe sufrirlo en la Sala de Armas, según se desprende del Código de Justicia militar vigente.
- Durango.**—A. L. S.—No figura.
- Salamanca.**—E. R. L.—Puede ampliar el año á futuro compromiso, contrayendo nuevo compromiso.
- Valliramo.**—B. A. M.—1.ª El 12.—2.ª No figura.—3.ª No figura.
- Siete Aguas.**—A. J. H.—Tiene que servir seis años sin premio; no puede dársele la licencia; tiene que pasar, si lo desea, á la reserva.
- La Roda.**—J. M. N.—Se tratará su asunto tan pronto como sea posible.

Para pasar el rato

CHARADA

En segunda de primera van mil todos por la acera.

Solución á la anterior: BATALLA.

Han remitido las soluciones á la charada y jergológico los Sres. D. Manuel López Barrera, don Juan Pachón Vergara, D. Félix Peñarubia, don José Coroninas García, D. José Guijarro Blanes, D. Salvador Mondua Coll y D. Juan Colino.

GEROGLÍFICO SIN DIBUJOS

LA HONRADEZ

T libro O papel D mesa A betún S cazo

ADVERTENCIAS

A partir del 1.º del próximo mes, todas las suscripciones se contarán desde la fecha en que se reciban los anuncios.

Así, pues, recomendamos la prontitud en los abonos, si se desea tener el completo de nuestra colección.

Agotada la numerosa edición de nuestro primer número, y en vista de las muchas demandas que se nos hacen por el deseo de conservar el retrato y biografía del ilustre General Palacio, en breve procederemos á una segunda tirada, pudiendo así complacer á nuestros suscriptores sirviendo todos los pedidos.

Rogamos que cuantas reclamaciones se nos hagan por la pérdida de los números, se dirijan por escrito á estas oficinas, para poder remediar con prontitud faltas ajenas por completo al orden y riguroso método que observamos en todo cuanto se refiere al periódico.

MIGUEL ROMERO, IMPRESOR, TUDESOS, 34
Teléfono 875.

habían quedado los instrumentos pisoteados, róticos: un sombrero, un pañuelo y una bota de vino, eran los despojos de los vencidos.

La pobre Vicenta lloraba en silencio, temiendo por la suerte de su adorado.

Nada le había pasado, no obstante, á Junquera. Cansado de pegar, reflexionó un momento, comprendiendo que si alguien acudía su situación no era la más conveniente para el prestigio de una autoridad como él era.

El cuartel estaba cerca y hacia él se encaminó el Cabo, encontrándose á los pocos minutos en su habitación. Se quitó la cazadora, se puso la levita, el sombrero y el sable, y salió á la calle como si él no hubiera tenido intervención alguna en lo que acababa de suceder.

Se dirigió á casa de Vicenta; la ventana estaba ya cerrada; contempló lo que habían tirado en el suelo aquellos héroes, y no pudo por menos de exclamar:—¡Cobardes!

Después siguió en derechura de la plaza, donde supuso habría alguno de los apaleados. Junto á la puerta de la casa de la Villa estaban tres ó cuatro, entre ellos el Secretario, que no se mostraba tan locuaz como media hora antes, porque el vivísimo dolor que sentía en el brazo derecho y en la cabeza le hacían enmudecer. Estaban tan absortos, que no vieron llegar al Cabo.

—Buenas noches—les dijo Junquera.

La estatua del Comendador no produjo más estupefacción á los convidados de Don Juan, que el causado por el apaleador al aparecer ante aquellos desdichados á quienes había molido los huesos.

Espantados, anudada la lengua á la garganta, no pudieron contestarle.

—He salido—prosiguió el Cabo tranquilamente—porque he oído carreras y alboroto como de gente que se pelea; ¿ustedes saben algo?

—No, no señor—se atrevió á contestar uno de ellos con voz temblona.

—Sí, ya supongo que ustedes no habrán sido, porque son gente de orden é incapaz de faltar á nadie—dijo Junquera, recalcando las palabras con fina ironía.—Estaba dispuesto á meter en la cárcel á los primeros que me encontrara; pero tratándose de ustedes no sería justo. Hasta mañana, y dormir bien.

Le dejaron marchar lo mismo que le habían recibido: sin saber qué hacer ni qué decir, no comprendiendo que fuera aquél el mismo que les había zurrado la badana tan lastimosamente.

La noticia corrió por el pueblo como una chispa eléctrica.

bra, observó una noche la hora de la cita, y no echó en saco roto que Junquera iba de paisano, porque de no haber sido así, no se hubiera atrevido ni á pensar nada contra el cabo.

En combinación con el hijo del tío Quico, proyectaron salir de ronda una noche que Junquera estuviera hablando con su novia. Ya estaban apalabrados los mozos que habían de componer la cuadrilla; una vez en la calle, ya verían el medio de darle un disgusto.

Llegó un sábado, y á las nueve de la noche se presentó el secretario en casa de Juanito diciéndole que era la ocasión, porque había averiguado que el Cabo no salía de servicio, y, por lo tanto, á las diez ó las once estaría en la reja de casa del cura.

Se avisó á los mozos, disponiéndolo todo para salir á la diez con una bandurria y dos guitarras.

El primer rasgueo de la jota interrumpió el dulce coloquio de los dos amantes. Estaban ellos muy lejos de Valdeobato gozando en su felicidad presente; y discurriendo sobre el futuro cielo de sus amores, sus espíritus se mecían en el mundo ideal de la quimera, y sus pensamientos, apartados de la tierra, forjaban allá, en las alturas, un palacio radioso de luz y de colores; hermoso edificio que bien pudiera derrumbarse como otros tantos castillos de naipes que cayeron al primer soplo de la adversidad.

Sobre la superficie del globo no había seres más felices que lo eran en aquellos momentos Vicenta y Junquera.

Los primeros amores, candorosos, románticos, llenos de fe, esos afectos tiernos de que el hombre de mundo se burla cuando su alma se ha encallecido en las batallas de la vida, es lo más puro, lo más santo que queda en el alma; es como un perfume que nunca desaparece, y que en forma de recuerdo nos acompaña y mitiga nuestras tribulaciones cuando las impurezas de la realidad amargan el alma, matan nuestra fe y nuestros optimismos consoladores.

¿Quién en una noche plácida, cuando en el cielo brillan miríadas de estrellas, luces encendidas por los ángeles en las fronteras de lo infinito, no se ha encontrado cerca de una mujer hermosa que, abriendo sigilosamente los cristales de la reja, aparecía mandándonos una mirada llena de promesas?

¿Quién no ha consultado impaciente el reloj, y no ha oído con zozobra sonar la hora de la ansiada cita, cuando por un retraso involuntario de la bella los cristales continuaban cerrados, reflejando los resplandores del cielo con una indiferencia desesperante?

Academia Preparatoria Militar

DIRIGIDA POR

D. Clodoaldo PiñalTENIENTE CORONEL, COMANDANTE DE ARTILLERIA
INTERNOS*Admite de familias distinguidas*

CLASES Y ESTUDIO, DE 7:MAÑANA a 12 NOCHE

MADRID.—Príncipe, 39.—MADRID**SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA**

DIRECTOR Y PROPIETARIO

UN CAPITÁN DE ARTILLERIA

Fotógrafos alemanes é ingleses.Retratos. Los más elegantes y económicos (véase tarifa).
Los de niños y grupos no tienen aumento de precio.Reproducciones, retratos al óleo y acuarelas.
Ampliaciones al grabotipo. Única casa.
Encargos para provincias y Ultramar.
Envíese original en carta al Director.
Exposición de 800 retratos. Salones, piso 3.º
Entrada libre, de nueve mañana á seis tarde.**Príncipe, 22, Madrid.****ESTUDIOS MILITARES**

Revista quincenal.

DIRECTOR: D. CASTO BORBASÁN

Profesor de la Academia General Militar
y de la de Infantería.**TOLEDO****GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS**

FUNDADA EN 1840

PREMIADA EN DISTINTAS EXPOSICIONES

DE

HIJOS DE ANTONIO GIL

PRIM, 11, Y VITORIA, 5

BURGOS

SUCURSAL

29, Fuencarral, 29**MADRID**

Especialidad en sombreros para la Guardia Civil, Alabarderos, Escolta Real y Cuerpos Diplomáticos.

SASTRERÍA MILITAR

DE

VIUDA É HIJOS DE V. J. PASCUAL**Casa fundada en 1814**Contratista para la Guardia Civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos.
Contratas para el Ejército y Corporaciones civiles y militares.**SASTRERÍA**

DE MILITAR Y DE PAISANO

DE

JOSÉ PENEÇAS

Especialidad en uniformes para la Guardia Civil

COMERCIO, 26

TOLEDO

Academia Cívico-Militar

PREPARACIÓN COMPLETA

para todas las carreras

CLASES ESPECIALES

PARA LAS DE SARGENTOS DE VALDEMORO

Plaza de San Miguel, 8, Madrid.

SASTRERÍA MILITAR**JUAN FRANCISCO VIDAL****23, SAN MIGUEL, 23**

MADRID

Uniformes para la Guardia Civil.
Se confeccionan toda clase de prendas de militar y paisano. Corte excelente. Géneros del reino y extranjeros.**EL JUEZ INSTRUCTOR**OBRA DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES
por**D. BARTOLOMÉ VEGA Y MONTOYA****Comandante de Infantería.****EL HERALDO DE LA GUARDIA CIVIL****DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL BENEMÉRITO CUERPO**

<i>Precios de suscripción.</i>	}	En España, un trimestre. . . .	1,50 pesetas.
		En Ultramar —	3,75 —

Este semanario es el mejor agente de información que puede tener tanto el Guardia Civil, como cualquiera otra persona, siempre que se trate de asuntos relacionados con el benemérito Instituto.

Es el periódico más ameno, más útil y más barato.

Toda la correspondencia al Director.—Oficinas: Carranza, 3, Madrid.

¡Oh, qué hermosos son esos dulces sentimientos, esos confiados abandonos cuando aún no nos ha herido la vida con sus perfidias!...

Los dos enamorados de nuestra historia se encontraban en ese estado de ánimo, incomprensible para el que no ha sentido por una mujer esa locura que lleva hasta el sacrificio. Después de jurarse por centésima vez amor eterno, hablaron de la enemiga que había contra ellos en el pueblo.

Junquera estaba muy disgustado.

—Es preciso que acabe esto pronto—decía,—porque no puedo resistir á esta gentuza.

—No te cuides de nadie—le dijo Vicenta.

—Imposible; no entra eso en mi carácter. Me sublevo cuando paso por el lado de esas tontas y se sonríen y cuchichean, y me parece que hablan algo de tí. Y todo por la envidia que te tienen, porque vales tú más que todas juntas.

—Eso crees tú.

—Creo en la luz que brilla, porque sería preciso cerrar los ojos para no verla. ¡Oh! si fueran hombres, ya sería otra cosa; desdichado del que yo pescara en renuncio.

—Vaya, vaya, no seas tonto y no te preocupes por esas cosas; que digan lo que les dé la gana, que nada tenemos que temer. Y, en cuanto á los hombres, contigo no se han de meter.

Acababa de decir esto Vicenta, cuando apareció la ronda por la bocacalle de la derecha. Cuando oyeron las primeras notas de los instrumentos, no le dieron al hecho importancia alguna, porque era frecuente que los mozos se distrajeran dando serenata á sus novias.

Pero la aparición por aquellos lugares era ya harina de otro costal, pues no viviendo por allí ninguna muchacha casadera, era cosa bien extraña que se hubieran dirigido por aquella calle.

Vicenta tuvo un presentimiento, y le dijo á su novio:

—Será conveniente que te marches; es ya tarde.

Junquera, que se acordó de que en aquel momento no era Cabo de la Guardia Civil, considerando que, como á simple particular, se le podía atacar impunemente, se reveló contra la idea de abandonar aquel sitio, esperando los acontecimientos.

—Vicenta, no es tarde,—contestó á su novia;—siempre hemos estado mucho más; ¿es que no estás bien á mi lado?

—¡Qué cosas dices!...—le replicó ella enfadada.

La ronda estaba á unos cincuenta pasos de la enomorada pareja. Uno de los mozos cantó con voz potente y aguardentosa:

Se enamoraron mis ojos
de correas amarillas,
de sombrero de tres picos
y pantalón de trabillas.

Vicenta se echó á temblar, porque preveía que algo desagradable iba á suceder.

—Anda, márchate—volvió á decir, tratando de ocultar su emoción.

Junquera, sin decirle una palabra, le dirigió una mirada que no daba lugar á nueva insistencia.

No tenía consigo arma ninguna; solamente, rodeado á la cintura, llevaba lo que vulgarmente se llama un *vergajo*, fibroso y duro, que, con tremendo golpe, levanta siempre verdugón.

La ronda avanzaba entre las risotadas y los gritos salvajes de aquellos bárbaros.

Antes de llegar á casa de Vicenta hubo su parada y sus cuchicheos, salpicados con risas mal contenidas. Debía habersele ocurrido algo al Secretario, porque alrededor de él se agrupaban y le escuchaban con atención.

Se pusieron nuevamente en marcha.

El agudo repiqueteo de las cuerdas de la bandurria, heridas por la púa, y las notas graves del acompañamiento de la guitarra, formaban esa música nacional que se llama «jota aragonesa», hermosa y vibrante.

Al llegar frente á la reja, y á una señal convenida, cantaron todos á coro:

Se ha enamorado la niña,
la niña se ha enamorado,
de unas correas con ocre
y un sombrero atravesado.

Puede decirse que no pronunciaron la última sílaba.

El Cabo Junquera, lívido de cólera, arremetió contra todos, dando golpes á diestro y siniestro. Las guitarras y las bandurrias enmudecieron como por encanto, para caer al suelo momentos después, produciendo la caja, al chocar con las piedras, un ruido sordo de lamento.

Los provocadores huían calle abajo, perseguidos por Junquera, que no se cansaba de descargar golpes sobre sus costillas. Frente á la ventana